



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telgrafo.com.ec  
US \$ 0,25  
MARTES

ión No. 44.422

Santiago de Guayaquil, martes 21 de noviembre del 2006

3 secciones • 28 páginas

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AERO- LINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL

Se comunica al público que la compañía **AERO-  
LINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL**, re-  
formó su estatuto por escritura pública otorgada  
ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito,  
el 1 de noviembre de 2006, fue aprobada por  
la Superintendencia de Compañías mediante  
Resolución No. **06-G-DIC-0008257** el 17 de  
noviembre de 2006.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma  
del estatuto se refiere a lo siguiente: "AR-  
TICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- Adi-  
cionalmente, la compañía operará bajo el  
régimen aduanero de almacenes especiales  
destinados al aprovisionamiento, reparación  
y mantenimiento de aeronaves, los cuales  
funcionarán en uno o más de los aeropuertos  
internacionales del Ecuador y en los términos  
definidos y regulados sobre el particular por  
la Ley Orgánica de Aduanas, su Reglamento  
General y demás disposiciones administrati-  
vas aduaneras...".

Guayaquil, 17 de noviembre de 2006

**Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL**